

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN		 SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía
			E-ME-F-14
		01-06-2023	V-5

ACTA REUNIÓN

ESTADO SITUACIÓN DE RIESGO EN LA CUENCA DEL RIO LENGUPÁ

Ciudad: Bogotá

Lugar: Reunión Virtual-Teams

Fecha: 13 de mayo de 2026

Hora: 2:00 pm a 4:30 pm

Asistentes:

Participaron representantes del Ministerio de Minas y Energía, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), la Unidad Administrativa para la Gestión del Riesgo de Desastres de Boyacá, la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), los municipios de Santa María y San Luis de Gaceno, AES Colombia, ISA Energía Colombia, Petroeléctrica de los Llanos (PEL), Parex Resources, Geopark, Ecopetrol, Frontera Energy y Corpochivor.

Orden del Día:

1. Presentación de los asistentes.
2. Bienvenida e introducción por parte del Ministerio de Minas y Energía.
3. Presentación de la situación identificada en la cuenca del río Lengupá.
4. Socialización del informe de la UNGRD.
5. Intervenciones de las entidades participantes.
6. Conclusiones y compromisos.

Desarrollo:

1. Apertura y contextualización

La reunión fue instalada por el Ministerio de Minas y Energía, a través del Grupo de Gestión del Sector Eléctrico Colombiano de la Dirección de Energía Eléctrica y el Grupo de Gestión del Riesgo de Desastres de la Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales, con el propósito de revisar la situación de riesgo identificada en la cuenca del río Lengupá y sus posibles implicaciones sobre la infraestructura energética estratégica localizada en la zona, así como sobre las comunidades asentadas en el área de influencia de los fenómenos observados.

Página 1 de 7

Ministerio de Minas y Energía

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co

Dirección: Calle 43 No.57 – 31 CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (60) +1 220 0300

Línea Gratuita: 01 8000 910 180

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN			SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía
			E-ME-F-14	
		01-06-2023	V-5	

Durante la apertura se recordó que el espacio se desarrolló como resultado de la mención del situación de riesgo en el Consejo Nacional de Operación eléctrico (CNO) y la reunión realizada en la Agencia Nacional de Hidrocarburos el 22 de abril de 2026, orientados a analizar la evolución de la situación identificada en la cuenca del río Lengupá.

2. Presentación de la situación

Parex Resources indicó que se realizaron visitas técnicas los días 4 y 5 de marzo de 2026 al municipio de Santa María, Boyacá, en las que participaron representantes de AES Colombia, ISA Energía Colombia, Petroeléctrica de los Llanos (PEL), Geopark, la UNGRD, la Unidad Administrativa para la Gestión del Riesgo de Desastres de Boyacá, el municipio de Santa María y Corpochivor, orientadas a poner en conocimiento la situación de riesgo que se presenta, de manera específica sobre la Subestación Chivor 230 kV y sobre la línea de transmisión propiedad de PEL que alimenta varios bloques petroleros en los departamentos de Casanare y Meta.

Asimismo, Parex Resources realizó una contextualización de los eventos observados en la cuenca, haciendo referencia a los procesos de remoción en masa, erosión, acumulación de sedimentos y represamientos temporales registrados durante los últimos años. La empresa manifestó su preocupación frente a los posibles efectos que podría generar una eventual avenida torrencial sobre las comunidades ubicadas en cercanías del río Lengupá, la infraestructura energética de la región y las actividades productivas que dependen de la continuidad del servicio de energía eléctrica.

Posteriormente, las empresas participantes presentaron las acciones adelantadas y los principales riesgos identificados:

- **AES Colombia** informó que se encuentra adelantando la actualización de su Plan de Gestión del Riesgo de Desastres, incorporando los fenómenos observados en la cuenca del río Lengupá. Señaló que dichos fenómenos corresponden a riesgos exógenos a la operación de la central hidroeléctrica, aunque podrían generar afectaciones sobre la infraestructura y la operación del proyecto.
- **ISA Energía Colombia** informó que ejecutó obras de recuperación y reforzamiento del talud ubicado entre la subestación Chivor y el río Lengupá, con lo cual se mitigó el riesgo asociado a procesos de socavación e inundación que se habían presentado durante la temporada invernal anterior. No obstante, indicó que una eventual avenida torrencial asociada a la movilización masiva de sedimentos acumulados aguas arriba podría generar impactos significativos sobre la subestación y sobre las poblaciones localizadas en la ribera del río.
- **Petroeléctrica de los Llanos – PEL** señaló que los estudios realizados sobre la torre No. 2 de la línea de transmisión evidencian actualmente una condición de bajo riesgo frente a procesos de inestabilidad del terreno. Sin perjuicio de lo anterior, indicó que continúan los análisis sobre otros elementos de la infraestructura y resaltó que la evolución futura de la situación dependerá del comportamiento de la cuenca y de variables asociadas al cambio climático.

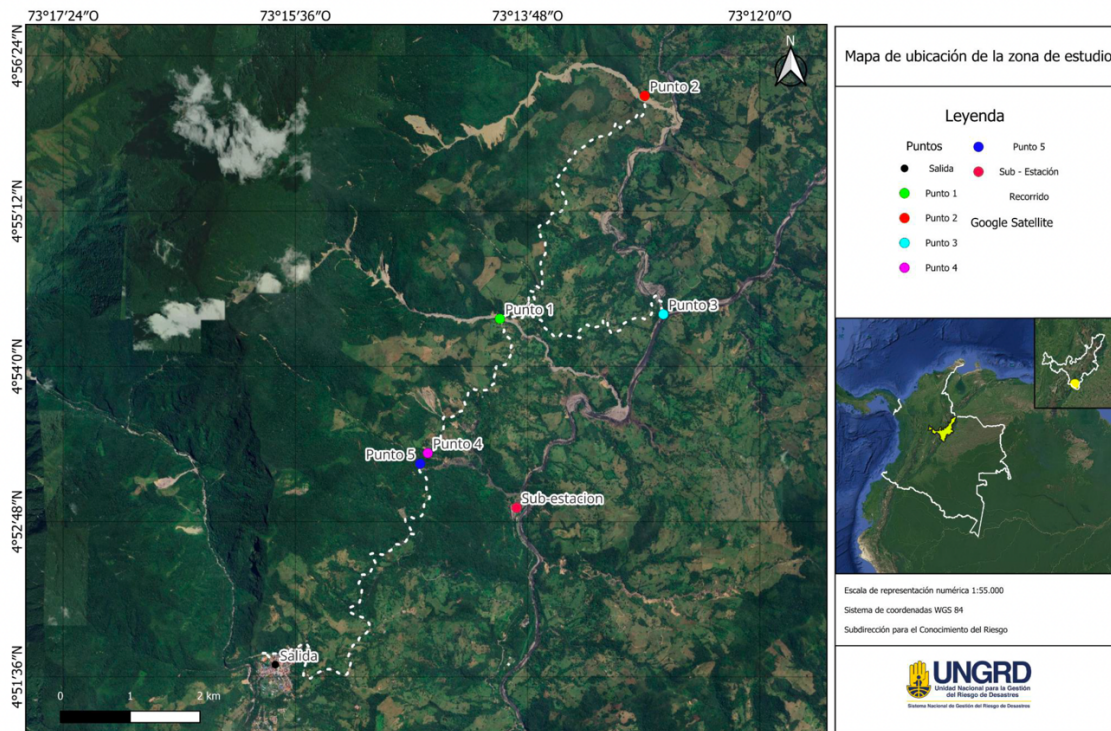
- **Geopark** manifestó que se trata de una situación dinámica cuya evolución puede variar con el tiempo, por lo que las condiciones observadas actualmente podrían modificarse en función de los procesos geomorfológicos y de las condiciones hidrometeorológicas de la región.
- **Geopark, Frontera Energy, Ecopetrol y Parex Resources** coincidieron en la importancia de adoptar medidas preventivas y fortalecer el trabajo interinstitucional, con el fin de anticipar posibles escenarios de riesgo y evitar actuaciones exclusivamente reactivas ante la eventual materialización de eventos de mayor magnitud.

3. Presentación del informe de la UNGRD

La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres presentó los principales resultados de la visita técnica realizada los días 4 y 5 de marzo de 2026 al municipio de Santa María, Boyacá.

La entidad precisó que el documento elaborado corresponde a una verificación técnica preliminar basada en revisión de antecedentes, inspecciones de campo y análisis de información secundaria disponible, y aclaró que no constituye un estudio detallado de amenaza ni un concepto técnico definitivo sobre la estabilidad de la zona.

Durante la presentación se expusieron los principales hallazgos asociados a los puntos críticos evaluados en las quebradas La Cristalina, Blanca y Montenegro, así como en las confluencias de los ríos Lengupá y Tunjita y en el sector de la casa de máquinas de la Central Hidroeléctrica Chivor y la Subestación Chivor.



	FORMATO ACTA DE REUNIÓN			SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía
			E-ME-F-14	
			01-06-2023	V-5

La UNGRD presentó los resultados del análisis multitemporal desarrollado para los diferentes sectores evaluados, destacando que en varios puntos se observan cambios progresivos en la configuración geomorfológica del territorio, incremento en la movilidad de sedimentos, ampliación de cauces y evidencia de procesos recientes de inestabilidad que han generado afectaciones sobre infraestructura vial y aumento de la exposición de elementos localizados en cercanías de los cauces activos.

Respecto de la quebrada La Cristalina, se destacó la evolución observada desde 2016 en los procesos asociados a avenidas torrenciales, evidenciándose ampliación del cauce, pérdida de infraestructura y acumulación progresiva de depósitos aluviales aguas abajo. Para el caso de la quebrada Blanca se presentó evidencia de modificaciones significativas en el ancho del cauce y en los procesos de depósito asociados a la dinámica fluvio-torrencial del río Tunjita. De igual manera, se expusieron observaciones sobre procesos recientes de erosión e inestabilidad identificados en el sector de la quebrada Montenegro.

La entidad también presentó el análisis realizado sobre las condiciones geomorfológicas y geológicas regionales, señalando que el área se encuentra localizada en una zona caracterizada por pendientes pronunciadas, alta susceptibilidad a movimientos en masa y presencia de unidades geológicas que, bajo determinadas condiciones hidrológicas y geotécnicas, pueden favorecer procesos de inestabilidad.

Asimismo, se presentaron observaciones relacionadas con la evolución de algunos procesos identificados entre los años 2023 y 2025 y su posible correlación temporal con eventos sísmicos regionales ocurridos durante dicho periodo, aclarando que dicha correlación requiere análisis especializados adicionales para determinar su alcance e influencia sobre la dinámica observada.

La UNGRD destacó igualmente que la comparación de imágenes correspondientes a diferentes periodos permite identificar un incremento progresivo en la exposición de infraestructura localizada en zonas cercanas a cauces activos, particularmente infraestructura vial, elementos asociados a la prestación de servicios y algunos activos energéticos localizados en sectores susceptibles a procesos de erosión e inestabilidad.

En materia institucional, la entidad reiteró que la gestión del riesgo en Colombia se desarrolla bajo los principios de coordinación, concurrencia y subsidiariedad establecidos en la Ley 1523 de 2012. En este sentido, recordó que la actuación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres se desarrolla de manera escalonada conforme a las capacidades de los niveles municipal, departamental y nacional, y que el objetivo principal de la gestión del riesgo es articular capacidades institucionales para reducir condiciones de vulnerabilidad y fortalecer los mecanismos de prevención y preparación.

Finalmente, la entidad presentó recomendaciones orientadas al fortalecimiento del monitoreo hidrológico y geotécnico de la cuenca, la actualización de los instrumentos de gestión del riesgo por

Página 4 de 7

Ministerio de Minas y Energía

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co

Dirección: Calle 43 No.57 – 31 CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (60) +1 220 0300

Línea Gratuita: 01 8000 910 180

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN		 SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía
		E-ME-F-14 01-06-2023	V-5

parte de las entidades públicas y privadas involucradas, la realización de estudios técnicos especializados sobre los procesos identificados y el fortalecimiento de los mecanismos de coordinación interinstitucional para el seguimiento de la situación.

4. Intervenciones de las entidades participantes

Durante el espacio de discusión posterior a la presentación de la UNGRD, las entidades participantes realizaron observaciones sobre la información expuesta y sobre las acciones que actualmente se encuentran adelantando en el marco de sus competencias.

El municipio de Santa María manifestó su preocupación por la evolución de los procesos identificados en la cuenca y señaló que, desde la perspectiva de las comunidades y de la administración municipal, los fenómenos observados presentan una tendencia creciente durante los últimos años. El alcalde expuso antecedentes relacionados con procesos de sedimentación, represamientos temporales, pérdida de infraestructura vial, afectaciones sobre puentes y cambios en el comportamiento de drenajes naturales, indicando que varias de estas situaciones han generado impactos recurrentes sobre las veredas San Rafael y Santa Cecilia.

Asimismo, señaló la existencia de reportes comunitarios relacionados con la aparición de afloramientos de agua y cambios hidrológicos percibidos en distintos sectores del municipio, indicando que estas situaciones han incrementado la preocupación de las comunidades frente a la estabilidad futura de la zona. En este sentido, solicitó fortalecer la presencia institucional y avanzar en estudios especializados que permitan ofrecer mayor claridad técnica sobre los fenómenos observados y sus posibles implicaciones.

La administración municipal enfatizó igualmente la necesidad de adoptar medidas preventivas antes de la ocurrencia de eventos de mayor magnitud, señalando que las capacidades técnicas, operativas y financieras del municipio resultan insuficientes para abordar integralmente una situación de esta naturaleza.

Por su parte, la Unidad Administrativa para la Gestión del Riesgo de Desastres de Boyacá informó que se habían adelantado las actuaciones correspondientes dentro del marco del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, incluyendo las comunicaciones relacionadas con el desbordamiento de capacidades territoriales y la articulación con entidades nacionales para el seguimiento de la situación.

La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios manifestó que continuará realizando seguimiento a las actuaciones adelantadas por los prestadores del servicio de energía eléctrica respecto de la gestión de los riesgos identificados y de las medidas implementadas para la protección de la infraestructura asociada a la prestación del servicio.

Las empresas del sector energético e hidrocarburos reiteraron la necesidad de mantener una aproximación preventiva frente a la evolución de la situación observada. En particular, destacaron que, si bien los estudios disponibles no permiten concluir la inminencia de eventos de gran magnitud, la incertidumbre asociada a la evolución futura de los procesos geomorfológicos, sumada a la importancia

Página 5 de 7

Ministerio de Minas y Energía

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co

Dirección: Calle 43 No.57 – 31 CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (60) +1 220 0300

Línea Gratuita: 01 8000 910 180

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN		 SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía
		E-ME-F-14	
		01-06-2023	V-5

estratégica de la infraestructura energética ubicada en la zona, justifican la adopción de mecanismos de seguimiento y coordinación institucional permanentes.

Las empresas también coincidieron en que la situación debe analizarse desde una perspectiva integral que considere simultáneamente la protección de las comunidades, la continuidad de la prestación del servicio de energía eléctrica, la seguridad de la infraestructura estratégica y las posibles implicaciones sobre otras actividades económicas que dependen de dicha infraestructura.

Finalmente, los participantes coincidieron en que la información técnica disponible aún presenta vacíos importantes respecto a la evolución futura de los fenómenos observados, razón por la cual se consideró prioritario establecer una instancia de coordinación interinstitucional que permitiera consolidar la información existente, articular las actuaciones de las entidades competentes y construir una hoja de ruta para el seguimiento de la situación en la cuenca del río Lengupá.

5. Conclusiones

1. Las entidades participantes coincidieron en que la cuenca del río Lengupá presenta procesos activos de dinámica geomorfológica e hidrológica asociados a movimientos en masa, erosión, transporte y acumulación de sedimentos, cuya evolución requiere seguimiento permanente debido a los potenciales efectos sobre comunidades, infraestructura vial e infraestructura energética localizada en la zona.
2. Se evidenció que la información técnica actualmente disponible permite identificar sectores con procesos de inestabilidad y cambios significativos en la dinámica de algunos cauces; sin embargo, persisten incertidumbres respecto a la evolución futura de dichos fenómenos, por lo que resulta necesario continuar desarrollando estudios especializados y mecanismos de monitoreo que permitan fortalecer el conocimiento sobre la situación.
3. La UNGRD precisó que los resultados presentados corresponden a una evaluación técnica preliminar orientada a apoyar la comprensión de los fenómenos observados y que no constituyen un estudio detallado de amenaza ni un concepto técnico definitivo sobre la estabilidad de la zona, razón por la cual se requiere complementar la información existente mediante análisis adicionales.
4. Las empresas participantes informaron sobre las acciones preventivas y de seguimiento que vienen adelantando respecto de la infraestructura bajo su responsabilidad, resaltando la importancia de mantener una gestión preventiva frente a escenarios de baja probabilidad y alto impacto que pudieran afectar la continuidad de la prestación del servicio de energía eléctrica y otros servicios asociados.

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	 SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía	
		E-ME-F-14	
		01-06-2023	V-5

5. El municipio de Santa María reiteró la necesidad de fortalecer el acompañamiento institucional y avanzar en estudios técnicos que permitan comprender con mayor detalle los fenómenos observados en la cuenca y sus posibles efectos sobre las comunidades y la infraestructura localizada en el territorio.
6. Las entidades participantes coincidieron en la necesidad de fortalecer la coordinación institucional para consolidar la información técnica disponible, articular las actuaciones de las diferentes entidades competentes y realizar seguimiento a la evolución de la situación identificada en la cuenca del río Lengupá.
7. Como resultado de la reunión, se consideró pertinente avanzar en la conformación de una mesa interinstitucional con participación de las entidades nacionales y territoriales competentes, con el propósito de construir una hoja de ruta para el seguimiento de la situación, la identificación de acciones prioritarias y la articulación institucional requerida para su gestión.

COMPROMISOS

Compromiso	Responsable
Convocar una mesa interinstitucional con participación de la UNGRD, la ANH, autoridades departamentales y municipales competentes para revisar la situación de la cuenca del río Lengupá.	Ministerio de Minas y Energía
Definir una hoja de ruta para el seguimiento institucional de la situación y la articulación de las entidades competentes.	Mesa Interinstitucional
Socializar a las empresas participantes las conclusiones y resultados de la mesa interinstitucional que se convoque.	Ministerio de Minas y Energía

Siendo las 4:22 p.m. y una vez agotados los temas incluidos en el orden del día, se dio por finalizada la reunión.

Elaboró acta: Ministerio de Minas y Energía